

# EL ECO TOLEDANO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

EN CADA ARTÍCULO Y EN SU MÁXIMA CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

VALORES CONSERVADOS

Los pagos en la prensa se hacen adelantados.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 20'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Tel. 88, donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntis.—Número atrasado, 10 céntis

LA SEÑORA

**Doña Dolores Muñoz Jaramillo de la Cerda**

Viuda de Don Federico Arellano  
Ha fallecido el día 8 de Agosto de 1918  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos Doña Pilar, Don Joaquín, Don Alfredo, Don Arturo, Doña María de los Angeles y Don Rodrigo; hijos políticos Don Andrés Rivadulla (ausente), Doña Amparo Sebastián, Doña Carmen Iglesias y Doña Encarnación García; nietos, bisnietos, hermanos, hermanos y nieta políticos y demás familia,

Ruegan á Ud. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á la traslación del cadáver que tendrá lugar hoy 9, á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Escalerilla de la Magdalena, núm. 18, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, por lo que le quedarán altamente reconocidos.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

cios, cuyos ingresos en Tesorería por donativos equivalen á otras tantas pesetas. He de condolerme con toda mi alma que á esta Asociación no pertenecan todos los toledanos y más aún aquellos que públicamente blasonan á cada momento de toledanismo, de su amor á Toledo, etc., etc., porque si contase esta Asociación con la protección de un crecido número de socios desplegaría en favor de Toledo hermosas iniciativas; pero ha de resignarse á laborar paulatinamente, dentro de los escasos medios de que dispone en la actualidad.

Conviene hacer, por parte de todos, y estudiando y forma activa propaganda en beneficio de esta Asociación, que, solicita y atenta como madre cariñosa, defiende los intereses de sus hijos, y los defendería si preciso fuera, con el mayor de los heroísmos.

Tenemos el Centro de Turismo ya instalado, esa mejora que tanta falta hacía en nuestra interesantísima ciudad. Dicho Centro, ha costado su instalación 2 215 93 pesetas, según justificantes que están á disposición de todos, faltando únicamente por pagar unas cortinas que para el exterior del Centro se encargaron al Sr. Garajo, y además algunas facturas de escasísima importancia, cuyas facturas no se han recibido todavía, á pesar de haberlas reclamado.

En esta Junta debe estudiarse un medio y forma de allugar recursos, teniendo muy presente que es de absoluta necesidad dotar á este Centro de intérpretes y guías que estarán afectos al mismo, y, por consiguiente, será un grupo aparte de los que actualmente se dedican á esta profesión y tienen extendido carnet por la Autoridad gubernativa.

Es preciso tener en cuenta la necesidad de activa y eficaz propaganda por España y extranjero, y para la publicación de folletos, revistas de arte, etc., etc., hace falta dinero. Bastará un ejemplo: La publicación de 5 000 ejemplares de los que actualmente reparte este Centro, costaron 350 pesetas, y se verá, si se comparan con los que se reciben de otras Sociedades de Turismo que son modestísimos, si bien dentro de esta modestia se ha procurado hacerlos artísticos e interesantes por su texto, grabados y confección.

Es necesario difundir en todo el mundo por medio de la propaganda estas fuentes de riqueza artística cuyos manantiales son inagotables. Es preciso que Toledo se dé cuenta de esto; es preciso que los toledanos se den cuenta de que existe un Toledo monumental que es la admiración del mundo, que deben estimar y defender; es preciso que los toledanos vayan educando su sentido artístico; las madres desde las cunas, y los maestros desde la Escuela. Así se forma la Patria, con estas pruebas de cultura y de amor á las bellas tradiciones.

Y para terminar: Esta Comisión organizadora del Centro de Turismo queda también reconocidísima, y lo hace presente aquí, á las bondades y atenciones recibidas por la Comisión de Monumentos Histórico Artísticos de nuestra ciudad, quien, atendiendo á nuestro ruego, nos autorizaron para editar unas tarjetas que sirven para que el turista visite referidos Monumentos, así como también la colocación en éstos, y en sitio conveniente y visible, de dos carteles que prepone textualmente: «No se den propinas.» «Horas para visitar estos Monumentos: de diez de la mañana á seis de la tarde.»

Y antes de dar á conocer el proyecto

**DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS**

Nuñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:  
**D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.**

del Reglamento por el que ha de regirse el Centro de Turismo, el cual ha de discutirse en esta Sesión, no olvidemos que somos toledanos, y que la continuación de esta gran obra debe ser cuestión de amor propio para esta Asociación, que tanto vela por los intereses generales de su pueblo, el pueblo más envidiado por las presentes generaciones y que lo será también por las venideras; el pueblo augusto, el más mágico y encantador de todos los pueblos del mundo.

Angel CANTOS  
Presidente del Centro de Turismo  
4 de Agosto 1918.

El director de «El Día»

**GÓMEZ-HIDALGO**

No enfermo grave, pero sí con la salud bastante quebrantada á consecuencia de la incesante tarea periódica que sobre el querido paisano ha caído desde hace bastantes meses, Paço Gómez Hidalgo—como le nombramos sus amigos de siempre—se ha visto precisado á respetar el consejo facultativo marchando á Suances (Santander), para, en una temporada al lado de su distinguida familia, encontrar el descanso de que tan necesitado se ve.

En la dirección de *El Día*, de Madrid, le sustituye interinamente otro simpático e inteligente compañero, Francisco Espinosa, que desempeña el cargo de redactor jefe en tan estimado colega.

Hacemos votos muy sinceros por el completo restablecimiento de la salud de Gómez Hidalgo, á quien como paisanos amigos y compañeros queremos muy de veras.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano»  
La ranviana:

**SUBSISTENCIAS Y ACAPARADORES**

Déjense ya esos programas y cuantas disposiciones se dictan y no se cumplen y todo ello está agravando cada día más la angustiosa situación de España. La oratoria y la prosa oficial ya no sirven para nada.

En diferentes artículos de fondo, que obran en la colección de *EL ECO* dijimos—refiriéndonos al trigo—que hay cereal en los graneros de la nación, pero que la culpa del hambre estaba de parte de los acaparadores codiciosos, llenos de ansia desmedida, y á merced de ellos está el problema.

La semana trágica de Agosto de 1917, las horas angustiosas de Guadalajara, los motines de Murcia y otras localidades en los pasados días, sólo el esquiismo amparando á los ladrones, á los ladrones del pobreterio ha sido el causante, pese á lo que precedió la marcha en 1914, cuando se apercibió que podía abusar de la paciencia del pueblo...

No culpemos ahora á los tahoneros, ni diarinos, ni; vayamos siempre con la mirada puesta en el punto de origen, y busquemos á los que de cuando en cuando comenzaron desde el primer año de la guerra, á especular el trigo en sus graneros, para sacar la onda nacional que les fuera muy favorable; y ellos, sólo ellos, enseñaron á los demás acaparadores de otras especies, el modo de haber convertido las pesetas en dólares. ¡Todo subió! No tenía que subir! Pero no olvidéis, lectores, que el mal de España partió de los acaparadores de grano.

Nuestro querido colega madrileño *El Día*, que roba las impresiones nuestras—que escribimos desde hace cuatro años—y se expresa así en su edición de anoche:

«Trigo existe más que suficiente en España para hacer frente á las necesidades del consumo; pues, aparte de la re-

## Centro de Turismo.

### Su organización.—Algo digno de conocerse

Desde que en Junta general celebrada por esta Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, quedó acordado el establecer un Centro de Turismo en nuestra ciudad, la Comisión organizadora del mismo, compuesta de los Sres. Jiménez Rojas, Escalante, Vera, Díaz Martí, Ballesteros y el que suscribe, trabajó sin descanso para llevar á la práctica tan hermoso y patriótico pensamiento. Mucho hemos luchado, mucho se ha tenido que trabajar para ofrecer al pueblo toledano un Centro, Informativo como el que actualmente poseemos. La «Asociación Defensora» puede estar orgullosa de su obra; es un paso de redención hacia nuevos horizontes progresivos; era una obra necesaria que se dejaba sentir, de cuyos inmensos beneficios pronto se verán sus resultados.

El que Toledo, cuna del arte en sus más bellas manifestaciones y admiración del mundo entero, no tuviese un Centro de esta naturaleza, era una falta imperdonable; era una ofensa, aunque resulte dura esta palabra.

El salón donde se halla instalado, no puede ser, ni más elegante, ni presentado con más sencillez: le decoran preciosos cuadros jarrones y otros objetos artísticos, todo obra toledana; todo de los artistas toledanos Sres. Román, Vera (padre é hijo), Cabrera, Latorre, Mureno (don Matías), Aguado y Estefani. Sus autores los cedieron para decoración del Centro, claro es que á calidad de donación. También los Sres. Pedraza, Ballesteros y Ruiz de Luna, han contribuido en el mismo sentido con un farol antiguo, un sillón frailerío y una lindísima escultura de loza talaverana, respectivamente.

Como friso decorativo, hay en el salón una interesantísima colección de fotografías hechas también por artistas

toledanos y cuyas fotografías fueron adquiridas en propiedad.

A cuantos nos ayudaron en nuestras demandas ó peticiones, que dicho sea de paso, fueron acogidas en todas partes con el mayor entusiasmo, debe esta Asociación testimoniarles de algún modo su reconocimiento.

Con verdadero orgullo y satisfacción ruega esta Comisión á todos los que forman esta Sociedad á que se enteren por sí de los trabajos que se han llevado á cabo. En los libros constan todos los antecedentes.

En este Centro encontrará el forastero, todo linaje informativo, que será gratuito, cuyas dudas ó orientaciones serán amablemente atendidas.

Y hecho este preámbulo necesario y preciso, pasaré á otros detalles de organización que deben conocerse.

El señor marqués de la Vega Inclán, al iniciarle la implantación de este Centro, nos alentó á seguir y acabar nuestra obra; mandó para tr haciendo biblioteca cuarenta y cuatro interesantísimos y hermosos folletos, revistas de obras de arte, tarjetas postales y otras de grandísimo interés para el turista. Allí están á disposición de los señores socios; nos ha facilitado relación de todos los Centros similares establecidos en España, con los que estamos en continua relación, habiendo recibido de los mismos interesantísima propaganda de casi toda España, constituyendo nuestra biblioteca actual ciento veintidós obras, con un ambiente cultural y de propaganda que es verdaderamente hermoso y que debe servirnos como faja orientadora en el camino que en el mismo sentido ha de seguir el Centro de Turismo toledano.

Actualmente, esta Asociación «Defensora de los Intereses de Toledo», fíjense bien, defensora cuenta sólo con 218 so-

Superfosfatos y Abonos compuestos  
de la  
**SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA**  
de **Peñarroya**  
Superfosfatos de cal 16/18, 15/17  
y graduaciones inferiores.  
Agente: A. LO SADA—Toledo  
Calle Nueva, número 14.—Teléfono 110  
Telegramas y telefonema: LUSADA TOLEDO

# Consultorio-Clinica Operatoria

## RAYOS X

### DEL DOCTOR GARCIA CAPP

Cuesta de los Pucnales, núm. 8, tel. 210-TOLEDO  
Fundada en el año 1909.

#### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del

**DR. GARCIA CAPP**

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 6.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 6.—Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos del tratamiento á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Ciriano F. Novales.

de enfermedades de la matriz y del embarazo, á cargo del

**DR. D. DIONISIO DE LA FUENTE PRIETO.**

Médico del Instituto Rubio.

Miércoles y sábados: de 12 á 3.

servas del año anterior, que no son despreciables, hemos de tener en cuenta que en estos momentos se está recolectando la cosecha.

Procure el Gobierno impedir que el trigo se acapare; cúmplase con estricto rigor la ley, y aplíquese con igual criterio á unos y á otros, y evite, por lo menos, que se repita el triste contraste de que, mientras los necesitados piden pan, y no se les puede dar por falta de trigo, el poderoso tenga repletas sus paneras de dicho producto.

Ni media palabra más...

## ELECCIONES DEL MAGISTERIO

### Por única vez

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío: No creo necesario invocar la Ley de Imprenta para que el periódico de la digna dirección de usted publique estas cuartillas. Las envío fido en la caballerosidad de usted, que no ha de negarse á que una persona á quien se ha ofendido grave y repetidamente en un periódico, una vez no más en el mismo periódico se defienda.

Y aunque ello sea justo, la justicia también en estos tiempos se agradece, como lo hace su seguro servidor, que le estrecha la mano, José Rúa.

### A «Un Maestro rural»

Bien á pesar mío, me veo obligado á tomar la pluma para contestar á usted, y por única vez en usted á los dos señores que antes que usted, pero con el mismo santo y seña anticlerical, no han tenido reparo en hacer afirmaciones gratuitas, tendenciosas y hasta calumniosas, y que dejen malparado mi nombre como particular y como Maestro. Y aunque «hay palabras que no hieren», como decía Séneca, cúmplame, para que lo entienda quien deba, hacer constar públicamente:

1.º Que no es el Clero de Toledo, como usted falsamente afirma, quien ha «nacido triunfante mi candidatura», ya que él no la ha presentado, pues tiene otros pleitos de más importancia que estos de familia en que intervenir, sino la Asociación de Maestros del partido de Ocaña, la de Madridejos y la de Talavera; que, sin que el Clero de Toledo, ni usted ni yo lo supiéramos (vamos, Sr. Maestro rural, ¿es esto verdad, ó no lo es?), me hicieron el honor de nombrarme para representante de la provincia; y mucho antes de que un buen amigo mío sacerdote escribiera á algunos de sus compañeros recomendando mi nombre (oficiosaidad que usted ha extendido al Clero toledano), ya se habían recibido en la Asociación provincial actas parciales de la votación integrada á mi nombre.

2.º Que en la reunión celebrada aquí el 14 de Julio, para proclamar candidatos, yo hice saber que no había presentado mi candidatura, como jamás había pedido ni deseado cargos semejantes; pero que, creyendo cumplir un deber profesional, estaba á disposición de mis compañeros para lo que exigieran de mí.

3.º Que contestando al señor presidente de la Asociación de Illescas, afirmé solemnemente que, puesto que yo no había presentado mi candidatura ni oíría que tal cosa debía hacerse, no había escrito á ningún compañero ni amigo pidiéndole su voto; y que aunque mi

primer título era el de cristiano, en ningún caso podía yo abusar de este título para fines personales, aunque tampoco podía evitar la oficiosidad de que antes hablaba.

4.º Que la Asociación de maestros del partido de Toledo, y la de Escalona también hicieron suya mi candidatura y la votaron por unanimidad. (Todos sacristanes).

5.º Que de doscientos treinta y seis votantes, sólo sesenta y ocho votaron al Sr. Grande; veinte, al Sr. Mora; uno, al Sr. Escobar; uno, en blanco; y ciento treinta y siete á mí.

6.º Que en el escrutinio verificado el día 31, no hubo otra protesta que la que todos los vocales (incluido el Sr. Granullesque, presidente de la Asociación de Escalona y que traja las actas del señor Grande), formulamos y firmamos respecto á los «conceptos ofensivos que como particular y como Maestro» se me informan en el acta del partido de Navahermosa, (2.ª sección).

7.º Que si yo soy presidente de la Asociación de Maestros de la provincia de Toledo, es porque todos los compañeros, y en contra de mi voluntad, me pidieron que lo fuera cuando la Asociación se formó; y cuando dimité ante el presidente de la Nacional, se me dijo que no había de presentar la renuncia sino ante los que me habían elegido, los cuales acordaron no admitirla.

8.º Que si he sido vocal del Tribunal de Oposiciones á Ingreso en el Magisterio, es porque el señor inspector jefe de primera enseñanza de la provincia, con una deferencia que me honra y agradezco, aunque sólo trabajo enorme y disgustos grandes me ha proporcionado, me propuso á la Superioridad; pero ninguna persona honrada puede suponer que yo he influido para que se me proponga, dado que el proponente fuera capaz de admitir semejantes influencias, á menos que también el señor inspector sea preso del Clero toledano.

9.º Que yo no representaré en la Nacional á las categorías altas ni bajas, sino á los maestros de la provincia de Toledo, y que lo que estos voten, eso llevaré en su representación, sin el señuelo de intermedias ni mínimas.

Y 10.º Que si soy habilitado de los Maestros del partido, es porque ningún otro compañero se presentó, que lo aceptara en las condiciones económicas que yo estipulé. No me dejara mentir el señor Castillo, único candidato.

Vea pues, con maestro rural en qué quedan y cuál es la razón de la serie interminable de mis cargos, y si soy aborrecido y hormiguista.

Y no quiero hablar de las «frases gruesas» y de las ofensas que á mí y á mis compañeros nos inflere en el resto del artículo.

Sólo le diré que una de las mayores quebras que se padecen, es la que sufre el negocio de crear y derrocar reputaciones; que el tópicito manido del clericalismo sólo puede ya surtir efecto en algún inocente maestro rural; que para llegar á «sacristán mayor» hay un expedito camino: el de hacer oposiciones, hasta siete veces, como yo las he hecho; y que para ser sacristán y organista, además de Maestro, estudiar, como yo he estudiado, *cuatro años* en el Conservatorio, y así no se desahujará tanto como usted *desafina*. Y en cuanto á lo del «periódico-librería», de que usted

como de un nuevo fantasma insidiosamente habla, sepa usted que ni ese ni otro periódico alguno ha intervenido en la elección de que se trata, ni mucho ni poco ni nada, aunque de ello ustedes (los Maestros de cuerpo entero) protegen. Yo no tengo otras relaciones con ese periódico que las de ser suscriptor á él desde que yo era Maestro rural. Porque yo también he sido Maestro rural de verdad, y por oposición.

Ahora, que yo no hacía otra cosa que trabajar en mi escuela, y aprender en los libros que en esa librería y en otras se publican, además de á redimirme y llegar á «canónigo» por el estudio, y sin «explotar mi clericalismo», la Gramática suficiente para no andar á la greña con la Sintaxis, la Moral necesaria para no calumniar al prójimo, el cual, aunque no sea clerical ni autoridad, debe ser respetado en su buen nombre, y las reglas de urbanidad convenientes para no dar el mal ejemplo de escribir frases como «las aguas sucias que los amigos del senador dejaron colar», que son incompatibles con las que debo usar un maestro, aunque sea rural y esté en pleno uso de un derecho que no queremos nombrar.

José RÚA

Toledo, 3 de Agosto de 1918.

Tenemos mucho gusto en complacer al Sr. Rúa, y cuantas veces necesite, tiene abiertas nuestras columnas, como de antiguo se lo tenemos demostrado, y celebraremos que la controversia entre maestros, sea siempre en beneficio de la cultura.



MECÁNICO-DENTISTA

**E. IBÁÑEZ**

Cruz, 14-Madrid

Se encuentra por varios días en esta capital, para toda clase de consultas relacionadas con su carrera, hospedado en el Hotel Imperial (Cuesta del Alcázar, núm. 7).

En las vísperas...

## LA FERIA Y LOS TOROS

Ya han comenzado á instalarse las casetas en el real de la feria, situado en el paseo de Marchar.

A juzgar por la actividad allí demostrada, son en gran número los pedidos de aquellas hechas por los industriales y comerciantes de dentro y fuera de la ciudad, que ocuparán puestos en la renombrada feria toledana. Los dueños de restaurantes, bars, bebidas, juegos, cabalitos, churrerías, etc., están librando una verdadera batalla para ocupar sitios de preferencia, siendo todos acomodados por la Comisión de festejos, cuyos individuos se multiplican por atender á las demandas de esos elementos mercantiles que buscan sus negocios legítimos.

Como novedad, se ofrecerá este año en la feria una magnífica instalación de «barcos volantes» á semejanza de las que tanto se ocupó la Prensa cuando la Exposición de Valencia, y que en las verbenas madrileñas han batido este año el «record», y son presentadas al negocio por unos conocidos toledanos, siendo de extrañar que se repita el caso de ser menos preferidos los de casa que los de fuera, y la igualdad deba prevalecer para todos.

Dedimos ello, porque á esta instalación, que ha de ser una de las más preferidas por el público, se la haya destinado un sitio de menos preferencia que el que verdaderamente merece. Y consiente que escribamos conforme hemos oído discurrir á público sensato y no por cuanuestra.

Para la corrida del día 19 es grande el pedido hecho de localidades. Los continuos éxitos de Pacorro y Dominguita y la aparición de Méndez en esta plaza,

# Preparatorio de Medicina

Preparación eficaz POR CORRESPONDENCIA con arreglo al programa oficial.

Prácticas de Física, Química, Mineralogía, Botánica y Zoología.

Ningún SUSPENSO han obtenido nuestros alumnos preparados.

INFORMES: CORSET, 67-VALENCIA. INSTITUCION POLITÉCNICA DE ENSEÑANZA.

después de la última cogida de Sevilla, para lidiar los tres ganados del duque de Veragua, nos hacen augurar que la fecha esta sea tan memorable, como aquella otra en que el señor Villa organizó aquel cartel á base de Belmonte.

Ahora viene su «discípulo Dominguita»; y, al ser de casa, hay que empuñar aquel día el colchón de arriba y dormir en el suelo ó un banco de la Vega...

En Sevilla, la meca del toreo, nos dice Don Criterio en contestación á cuanto del quismondeño le hemos solicitado, lo que hizo «pata arrastra».

«Dice el Sr. Santos que si estuvo Dominguita tan bien como le pintan los telegramas en la Monumental? Ahí va la muestra:

Domingo González empezó con grandes deseos, y durante toda la tarde viole activo y trabajador en los quites.

De cuantas corridas ha torreado, tanto en esta Plaza como en la de la Maestranza, fué en la de ayer en la que ha sido mejor torreado con el capote. De las verdólicas dadas al segundo, sobresalieron tres de ellas, templando y ciñéndose bien, que merecen el calificativo de superiores.

Le correspondió despachar dos mansos disimulados, pero mansos al fin, y el diestro toledano practico con ellos apretadísimas faenas, obligándolos y consiguiéndolos para hacerles tomar el trapo rojo, sacando de ambos mansotes el mejor partido. Hubo en las dos faenas valentía, arte y lucimiento, y en ambas intercaló pases perfectamente ejecutados y bonitos, que fueron acogidos con palmas, aires y música.

En su conjunto, la labor realizada ayer por Domingo González Dominguita, sobre todo en lo que respecta muleteando, fué superiorísima.

Es, pues, tan grande el interés que en los aficionados de la provincia hay por admirar el «empujón» dado por el paisano, que le ha colocado con Pacorro y Méndez á la cabecera de la grey, que la Empresa teme ya no poder servir esas «gruesas» de billetes que le solicitan.

Y el señor duque que no ha dado en Toledo ganado desde el Corpus de 1916—cuando Pacor y Posada—según noticias, ordenará encerrar una de esas corridas que en sus cerrados siempre se escogieron para los buenos toreros.

No lo dudemos.

VERDE Y ORO

## La cuestión internacional

### Momentos importantes para España

Por toda la Prensa llegada hoy de Madrid corrióse la nota oficial del primero de los tres trascendentales Consejos de Ministros que se celebrarán sucesivamente, y así también los comentarios hechos por los grandes prohombres de la política española, con respecto á la cuestión exterior planteada por el ministro de Estado Sr. Dato, en la reunión de Gabinete citada.

Parece ser, que en el Consejo reinó la unidad de criterio más eréglie; y de la reserva y seriedad con que los consejeros se penden á las preguntas que les hacen aquellos compañeros nuestros de la P.ensa, se desprende que la infante palabra «neutralidad» para los «camiseros» de España, toca á su fin, dado el sarcasmo con que Alemania procede con nuestro país desde hace algunos meses; y parece ser que ha llegado la hora de no tolerar más, pues si continuáramos equitativos y escudados por la nación imperialista que lleva por programa el aplastamiento del mundo entero y la opresión á las libertades de los hombres

y á los derechos, dejaríamos una mala herencia á las páginas de la Historia, página que, como dice un valiente y liberal colega de Madrid, «sería intensa de cobardía, de ineptitud, de cansancio, de estupidez. Nos daría vergüenza ser españoles. Mejor sería vestirnos todos de efobos y llevar el falo teutónico en las procesiones»...

No. Dada la reincidencia y cuantía del crimen teutón, España sabrá responder: «No podemos perecer violados entre las piernas de los servidores de Guillermo II...»

## La señora Viuda de Arellano

Doña Dolores Muñoz Jaramillo de la Cerda, virtuosa señora que estuvo unida en matrimonio con don Federico Arellano (difunto) falleció ayer en esta ciudad. Descansen en paz.

Las relevantes prendas morales de esta ejemplar señora, tanto como madre y como esposa, hicieronla ser dueña de muy merecidos cariños en toda la sociedad toledana, que hoy llorará tan irreparable pérdida en sus amistades. A los desconsolados hijos de la señora Viuda de Arellano, doña Pilar, doña María de los Angeles, don Joaquín, don Alfredo, don Arturo y don Rodrigo, distinguidos amigos nuestros, acompañamos—como á toda la demás familia—en la justa pena que les embarga.

## Un escritor encarcelado

El propagandista republicano y joven periodista aragonés que algunas veces nos ha honrado con su colaboración, don Bosifacio García de Menéndez, se encuentra preso en la Cárcel de Prociadores de Zaragoza.

El motivo, es el delito de «supuestas injurias» á Alemania, según la ley de Espiense.

El Día, El Heraldo de Madrid y El Parlamentario, han protestado del especial criterio que se hace en la ciudad del Ebro, al aplicar esta ley, cuando á nadie se le ha hecho víctima de prisión por igual delito, y con la nueva ley.

Nosotros, al dar á conocer á nuestros lectores este singular atentado contra la opinión, exponemos al señor ministro de Gracia y Justicia, nuestra protesta más decidida, así como lo han hecho los Sres. Dario Pérez, Moya y Antón del Olmet.

### Impresiones ministeriales

## Los próximos consejos

Los próximos consejos de ministros que se han celebrado ayer y los que tendrán lugar hoy y mañana, han de revelar, según se cree en la nación entera, una importancia y trascendencia enormes. No sólo por que en ellos se ha de tratar del importantísimo problema del presupuesto en perspectiva, favorable interregante que desde que la Cortes aprobaron las reformas militares y la subida de sueldos á los funcionarios del Estado, se deja ver entre trágico y burión en el porvenir de la Nación española.

En ellos, se ha de discutir también del problema internacional, superior en gravedad sin duda alguna, por los alcances y derivaciones que pueda tener, al de Hacienda, que tanto interesa á los contribuyentes españoles.

Y es que en la conciencia de todos está, que nuestra historia futura será fabricada por los cañones que truenan

# Relojería Viuda de Alvarez

Casa fundada en el año 1820.

COMERCIO, 23 Y 25

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha pasado á formar parte del personal de su casa D. Urbano Guerrero, competente relojero mecánico, establecido durante 10 años en Madrid, dedicado al trabajo para relojeros de Madrid y provincias. Se hacen toda clase de reparaciones de mecánica y relojería fina, como son: cronómetros, repeticiones, cronógrafos, relojes ingleses, transformaciones de relojes de llave en remontoir y toda clase de composuras por difíciles que sean.

la tierra, destruyéndole, en los campos de batalla de Francia, de Italia, de Bélgica; en las regiones del Piave, de Aisne, de los Boscos, del Iser y del Vardar.

El caso ocurrido últimamente con los dos vapores que venían á España con cargamentos necesarios para nuestro avituallamiento, y que aún contando con el permiso del gobierno del Kaiser — triste situación de la nación que siendo libre ha de estar supeditada á los mandatos de otra cualquiera — fueron hundidos en las aguas del Atlántico por los submarinos imperiales, ha de causar dentro del actual Gabinete ciertas tendencias separatistas, cierto resurgir de los pasados apasionamientos.

Con este motivo, se habla de crisis, se dice que hay mar de fondo, se murmura de posibles conflictos políticos. Esperemos...

## BUEN VIAJE

Le deseamos al toledano Mariano Guerrero, que habitante en Buenos Aires, ha hecho un viaje para asistir á una misa de cabo de año celebrada por la muerte de su padre Sr. Guerrero El Gacho, que hace un año pasó á mejor vida.

Después de pasar unos días con su hermano don Maximino, vuelve á reunirse con su esposa que ha quedado en la capital de la Argentina al frente de su comercio minorista, mientras su esposa arregla los asuntos en Toledo, del que se despide y de todos los numerosos amigos, á muchos no ha podido visitar.

En esta redacción ha dejado 10 pasetas para el Comedor de Caridad, por lo que le damos las gracias en nombre de la Junta, y le deseamos un feliz viaje, salud y suerte en aquellas tierras que hace nueve años habita, y que tanto bien cuenta de ella.

## Malvy, condenado en Francia

Los tribunales franceses, han condenado á un ex ministro á cinco años de destierro. La noticia tiene que producir en España una estupefacción incomparable, un asombro inusitado. De todos los labios españoles debe salir la misma pregunta, fiel reflejo del efecto producido por aquella: ¿Pero que tribunales son esos, capaces de fallar en contra de un ministro de la República, de que material están contruidos esos jueces, con poder suficiente para condenar á un prócer de la alta política? Y es que en nuestra nación, la de los tristes destinos, se tiene un concepto tan pobre de la Justicia... Y al mismo tiempo, se idolatriza tanto en España á los políticos de altura... Miedo da, sólo el pensar lo que en España iba á suceder, si se diera un caso.

## Colegio-Academia de los H. H. Maristas

Calle de la Trinidad, 16.—Toledo.

Resultados obtenidos en el curso 1917-1918

BACHILLERATO	
Sobresalientes.....	145.
Notables.....	165.
Aprobados.....	119.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Aspirantes aprobados ó convalidados en 1.º, 2.º y 3.º ejercicio.....	40.
Id. en 4.º ejercicio.....	8.
Id. en 5.º ejercicio ó ingresados.....	12.

El aspirante D. Carlos de Haya González, obtuvo el núm. 2 en Intendencia.

semejante al ocurrido en Francia; el número de pesantías de destinos que iba á traer consigo, de conflictos políticos, de problemas sociales.

Aquí, donde sólo castigan á un policía ó á un guardia civil que se haya propasado en su cometido, hace vibrar con emoción los nervios de los españoles, como si se tratara de algo sobrehumano, fuera de nuestro alcance, capaz de promover un cataclismo que sepulte en las entrañas de la tierra, el suelo de Nación tan medrosa, tan débil, tan cobardel...

## Club Deportivo Obrero

Esta simpática Sociedad, que tan bien dejó puesta la bandera en su festival del domingo en la Vega Alta, tiene en proyecto, para el sábado próximo, una fiesta en su domicilio social, calle de la Misericordia, núm. 7.

Se ejecutarán varios sautitos de esgrima, y algunos socios tomarán parte en luchas canarias, que tan del agrado son del público que las presencia, después de estos ejercicios celebrarán un baile familiar.

Las tarjetas para dicha fiesta, se facilitarán en la Secretaría de dicha sociedad, de una á dos de la tarde y de siete á nueve de la noche.

En resumen: la proyectada fiesta, promete ser distrada y variada.

## ¡Ojo, labradores!

## Circular del gobernador

Con esta fecha se encarece á los alcaldes y secretarios de los pueblos de esta provincia, que en el momento de que cada propietario labrador termine las operaciones agrícolas, le exijan que autorice desiaración jurada, resumen triplicado de los productos recolectados, con cuantos justificantes y requisitos recomienda la orden hoy inserta en el Boletín Oficial.

La desobediencia será castigada con multas de 500 á 5.000 pesetas, según la ocultación ó morosidad que se hiciera.

## EN VILLACAÑAS

## DOS INFANTICIDIOS?

El día 31 del mes anterior, el cabo de la Guardia civil del puesto de Villacañas, tuvo noticia que se aseguraban que la vecina Agustina Zaragoza Santos, de treinta y cinco años de edad, y en estado de viudez, había dado á luz, ignorándose el paradero de la criatura.

Instantáneamente se dedicó á hacer activas pesquisas, cuyo fruto fué el llegar á tener la convicción plena de que existía delito de infanticidio, interrogando con tanta habilidad á la referida vi-

cina, que al fin confesó lo ocurrido, manifestando, que en efecto había dado á luz una niña en los días del 28 al 29 del pasado mes, al parecer muerta.

Y para que el pueblo no se enterara de su delito, decidió enterrarla en el suelo de una de las habitaciones de su domicilio.

La desnaturalizada madre, quedó detenida en el mismo instante de confesar su delito, habiéndose exhumado el cadáver de la recién nacida, para hacerle la autopsia que aclarará por completo los hechos.

Unos días después, el mismo jefe de la Guardia civil tuvo conocimiento de que otra vecina de Villacañas, Maximina Sánchez y Cruz, de la misma edad que la anterior, pero soltera, había dado á luz, ignorándose también el paradero del fruto del parto.

Al ser interrogada por él la referida joven, manifestó que era verdad cuanto decía, y que la niña que dió á luz en el día 28 del mes de Julio, había sido ingresada por la madre de la parturienta en la Inclusa de la calle de Esabedores, de Madrid, que hizo un viaje á la Corte, expulso.

Ambas mujeres han sido detenidas en espera de que se confirmen sus declaraciones.

El vecindario de Villacañas se muestra justamente indignado ante estos dos repugnantes casos de degradación moral.

## Información

### En Toledo

### Gobierno civil

#### Una dimisión

El gobernador ha recibido por oficio, la dimisión del alcalde de Talavera, don Leopoldo de Combes.

#### El pan en Puebla

Por noticias recibidas telegráficamente en el Gobierno civil, se sabe que el pan se vende en Puebla de Montalbán á 52 céntimos el kilo.

#### Telegramas de felicitación

Con este motivo, y por los trabajos del gobernador para el abaratamiento del pan en la provincia, dicha autoridad ha recibido varios telegramas de vecinos de Puebla de Montalbán, y del Centro Obrero de Consuegra, en los que se le felicita calorosamente.

#### ¿Un festival benéfico?

El Sr. Díaz Morán nos ha manifestado también, que en la reunión que esta tarde á las ocho tendrá en su despacho la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, se tratará de organizar un festival en la próxima feria, cuyos beneficios irán á remediar en lo posible la precaria situación en que se encuentra esta benéfica institución.

El gobernador cree que será bien acogida la idea por el resto de los miembros de la referida Junta.

#### Clinica de urgencia

#### Heridas en una mano

A las once de la mañana de ayer, fué asistido en la Clínica, el niño de trece años Félix Pérez.

Presentaba algunas heridas leves en la mano izquierda.

#### Lesiones

También fué asistido á las cuatro de la tarde, de lesiones y contusiones en el rostro, Julián Martín, que habita en la calle del Colegio de Doncellas, núm. 5.

#### Accidente de trabajo

Poco después, el joven obrero de diecisiete años de edad, llamado Faustino García, fué curado de unas heridas en la mano izquierda, que se produjeron en el taller donde trabajaba, pasando después de asistido á su domicilio en el callejón de los Narajos, núm. 2.

#### Una intoxicación

Esta mañana, á las ocho y media, fué conducido á la Clínica un gitanillo de unos cinco á seis años, domiciliado con

su familia, en las cercanías de la Puerta del Osbrón, presentando síntomas de intoxicación.

Su madre, que le acompañaba, manifestó que el pequeño había ingerido, por una distracción, una pastilla de permanganato.

El personal de guardia hizo tragar al referido pitillito un fuerte antídoto que le produjo la expulsión del veneno ingerido.

En estado satisfactorio, fué conducido á su domicilio.

## EN LAGARTERA

## Incendio en una cámara

Antesayer, y á las once de la mañana, se declaró un incendio en casa del vecino de ese pueblo Gabino Moreno Igual.

Las llamas destruyeron casi por completo una cámara ó doblado del referido domicilio, calculándose el total de las pérdidas de lo quemado, en unas 400 pesetas.

No se registró ninguna desgracia personal.

El fuego, que fué casual, se extinguó tres horas después de la primer alarma.

## NOTICIERO

### De Villaseca

El día 3 de los corrientes falleció en esta localidad, después de bastantes días de penoso mal, la Srta. Sacramento Ruiz Hijos, á la temprana edad de dieciséis años, siendo su muerte sentidísima por todo el vecindario, dadas las ejemplares dotes de simpatía y educación relevantes en la difunta y las que goza, asimismo, su atribulada y numerosa familia.

A sus padres don Ezequiel y doña Selvadora, hermanos y demás parientes, damos nuestro verdadero y sentido pésame.

Según informes que recibimos de dicha población, reunidos los labradores de la misma, acordaron beneficiar el precio del pan en tres céntimos, rebajados de los cincuenta y ocho en que se vendían las piczas de ese artículo, quedando, por tanto, la cotización en cincuenta y cinco céntimos.

### A disposición de su dueño

Matías González, guía de turistas en esta ciudad, se encontró ayer en la Cathedral un bolso de plata (te los de señora) conteniendo un rosario.

A la persona que identifique ser de su propiedad tal objeto, le será este entregado por citado Matías, en su domicilio Cuesta de Capuchinos núm. 8.

### Suero antimélico

- antimeningocócico
- antitetánico
- antipneumocócico
- normal

Farmacia de Santos.—Plata, 23.

### Ascendido

En la propuesta para ascenso á coronel, figura el bizarro teniente coronel de Cazadores de Mérida núm. 13, don Silverio Martínez Roposo y Real, con cuya amistad muy cariñosa, como con la de su hijo don Julio, nos honramos desde hace bastantes años.

Sea enhorabuena.

### De veraneo

Desde San Sebastián, donde se encontraban pasando una temporada, se han trasladado á Madrid, su habitual residencia, la ilustre escritora doña Soledad Ruiz de Pombo y su bella hija María.

De Mora han salido para los baños de Montemayor y otros puntos don Vicente Pérez Curbelo, alcalde que fué durante varios años de este pueblo y su esposa doña Joaquina Contreras.

Muy de veras celebraremos que en cuentren en esas tierras el dulce fresco que por acá nos falta.

En breve regresarán del balneario de Urbavega de Utiella, donde se encuentran tomando aquellas aguas, el peregrino industrial de esta plaza don Fernando Ramírez, buen amigo nuestro.

## A los padres

Si deseáis la salud de vuestros hijos, dándoles una rápida reconstitución de su organismo, no vaciléis más, dadles unos frascos de Biobiol y al quinto ó sexto frasco habrán recobrado la salud deseada y habrán vuelto á sus rostros la alegría de la salud perfecta y á sus mejillas el color rosado natural de la juventud. No perdáis el tiempo usando preparados con los que jamás conseguiría el objeto deseado.

Frascos 5 pesetas.

En Toledo: Único depositario, J. M. de los Santos, Plata, 23.

## Boda próxima

En breve contraerá matrimonio con una bella y distinguida señorita el capitán de Infantería don Eusebio Rojo, muy estimado amigo nuestro.

## Viajeros distinguidos

Procedentes de Madrid llegaron esta mañana en automóvil á Toledo la esposa ó hija del ministro de Instrucción Pública, don Santiago Alba.

Visitaron las bellezas artísticas de la capital y regresaron por la tarde á la Corte.

## A su destino

Después de pasar unos días al lado de su familia, en esta ciudad, ha marchado hoy para León el buen toledano don Castor Sierra, capitán de Infantería que presta sus servicios en aquella guarnición.

Feliz viaje.

## Denuncia

El vecino de esta población Rufino Martín Cordero, ha denunciado á la policía que constantemente es maltratado de palabra por su convecino Ruperto Pintado, que en la tarde de ayer, al dirigirse á su domicilio, el bertizo del Colegio de Doncellas, núm. 6, encontró en la calle al indicado individuo quien la empujando á botafadas con el denunciante, ocasionándole lesiones en la cara.

La Inspección de vigilancia ha dado cuenta al Juzgado municipal.

## Detención

Hoy ha sido detenido por la policía, el joven Jerónimo Pelomino, Martín, de diecisiete años, dependiente de Comercio y natural de esta capital, que se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de Palacio de Madrid.

## Manuel Medina

Zapatero, ex maestro de «La Irrompible».  
Composuras económicas.  
Especialidad en pisos de goma desde 6 pesetas.  
Z. codover, 20.

## PÉRDIDA

Se ha extraviado un collar canino, el cual lleva una medalla núm. 207 y un candado, comprobatorio, corresponde á una perra, que atiende por «Linda»; siendo su dueño Don L. C. B., por cuyas señas hay que preguntar en la Administración de este periódico, horas laborables y será gratificado quien entregue el hallazgo.

## El Tesoro del Comercio

Tarifas de ferrocarriles de ó para Tol de, confeccionado por la Defensora del Comercio de Madrid, calle de Atocha, 114, 2.º.

## Se venden y alquilan

pianos manubrios, etc.  
Tornallas, 8, Toledo.

## La defensora del Comercio

Centro instructivo en materia de ferrocarriles; estudio sobre tarifas y transportes más convenientes; reclamaciones á ferrocarriles; informes comerciales, y cumplimiento de exhortos.  
Oficina central, Atocha, 114, 2.º Madrid.

Octubre, 1918. Año de Ant. de G. G.

# Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.

## LABRADORES

Para aumentar vuestras cosechas, emplear los superfosfatos verdaderos y garantizados de las principales Fábricas de Valencia y Alicante.

Superfosfatos orgánicos, Abonos compuestos, Superfosfato de cal 18/20, Superfosfato de cal 16/18, Superfosfato de cal 14/16, Nitrato de sosa, Azufre sublimado flor.

PAGO AL CONTADO

Pagando a los 90 días fecha del envío, aumento de cincuenta céntimos en cada 100 kilos.

Todos los abonos los recibirán los agricultores directamente de las Fábricas de Valencia y Alicante.

Representante en la provincia de Toledo: JOAQUÍN CABELLO.

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.--TOLEDO.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero

## TOMAS SANCHEZ

DE CONSUEGRA

Arroba.	4,50 pesetas
Media id.	2,25 "
Cuartilla	1,15 "
Litro.	0,30 "
Medio id.	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto a casa Martín), y Sixto Ramón Parro, 4.--Toledo. Teléfonos 512 y 527.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## JOSÉ RIVERA LEMA

Médico Cirujano de «La Protectora» sociedad de Socorros Mutuos  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

## RAYOS X

CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 a 4.

Económica: de 12 a 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 a 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

## ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, -- 10 TOLEDO

## La Mutual

Franco-Española

Sociedad de previsión y Caja de Ahorros popular, si tema Tontí.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español, con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908.

PROBLEMAS QUE RESUELVE.

Dotes para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la viudez, Protección a los huérfanos, Retiro para la vejez y Herencia para la familia.

Todos éstos beneficios, pueden obtenerlos las personas que sean previsoras, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; a los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su asociación.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficios, vienen cobrando proxima-mente el duplo de lo entregado, llevando más del año asociado.

Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1918.

Inscripciones 160.835.—Partes suscritas 201.817.—Capital suscrito 121.060.200 pesetas.—Anticipo efectivo y depósitos en el Banco de España 6.579.087,51 pesetas.—Depósitos necesarios, Ley de 14 de Mayo de 1908, 427.400.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Yadillo, Diputado, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central.—Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, Senador por derecho propio, ex Alcalde y ex Director General.—Vocales, Excmo. Sr. don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, ex Presidente del Consejo de Ministros y Senador vitalicio.—Excmo. Sr. don Melquiades Alvarez, ex Diputado y Catedrático.—Excmo. Sr. D. Rafael Andraes, ex Ministro y Diputado a Cortes.—Excelentísimo Sr. D. José García Sánchez, Diputado a Cortes.—Excmo. Sr. D. Luis Silveira (Consejero Delegado) Diputado a Cortes, ex Ministro y Alcalde de Madrid.

Director General.

D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.

Representante Provincial de Toledo.

D. José Gómez Fernández.

Plaza de los Postes, núm. 3, principal. Teléfono, 479.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS ECONÓMICOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE RESERVADAS

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Eros. Viuda de Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15. Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de San Nicolás, núm. 12, y D. Enrique Durán, calle de San Juan, 12.

## SABANONES

ULCERAS  
REUMA  
GOTA



ORQUITIS  
QUEMADURAS

PIDASE  
EN  
FARMACIAS  
Y DRUGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

## ¡VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULRI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para 200 arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para 100 arrobas), cinco pesetas.

Folletos explicativos y pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19.—MADRID.

## GUTENBERG, IMPRENTA,

LIBRERIA,

PAPELERIA

Y OBJETOS DE

ESCRITORIO

## ANTONIO GARIJO

COMERCIO, 12.--TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE  
TRABAJOS TIPOGRAFICOS

ESQUELAS DE

DEFUNCIÓN,

RECORDATORIOS,

TARJETAS Y

CARNETS PARA

BODAS, ETC.